

Bogotá D.C., 4 de abril de 2019
SDM-SC 65666

Señora
IGDALI MURCIA MURCIA
CALLE 128 BIS # 54 - 16
TELEFONO: 3138960914
 Ciudad

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM 90258

Señor Caro

472	Motivos de Devolución	Desconoce	No Existe Número
	XX	Rechazado	No Pertinente
	Cancelado	Cancelado	No Contestado
	Dirección Errada	Faltante	Aprobado Unanimemente
	No Recibe	Fuente Mayor	
Fecha:	22/04/2019	Fecha:	23/04/2019
Nombre del Ciudadano:	Edgar C/163	Nombre del Ciudadano:	Edgar C/163
C.C.	80170802	C.C.	80170802
Centro de Destino con:		Centro de Destino con:	
Observaciones:		Observaciones:	

En atención al asunto de la referencia, al respecto nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al comparendo **11001000000004658411** del **29/01/2013**, actuación esta que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem. No siendo otro el motivo de la presente me suscribo con el respeto acostumbrado.



REMITENTE

Nombre/Razón Social:
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
 Secretaría D'ay del Movilidad

Dirección: Calle 13 No. 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611000

Envío: YG22523879700

DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
 IGDALI MURCIA

Señora Suarez

Dirección: CL 128 BIS 54 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111111378

Fecha Pre-Admisión:

16/04/2019 16:20:50

Via Transmisión de Datos (M3U) de 2015-2018

Via Transmisión de Datos (M3U) de 2019-2021

...tá, mejor para todos


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

AC 13 No. 37 - 35
 Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
 info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10004

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-90258/ OGDALI MURCIA MURCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-65668 d el 04 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTDRIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

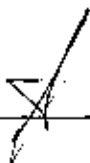
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-90258.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 18 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito